

CONVOCATORIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA– INSA Strasbourg 2018

| | |
|--|--|
| Entidad oferente | Universidad Nacional de Colombia – INSA Strasbourg 2018 |
| Área geográfica | Francia |
| Descripción de la oferta | <p>El objetivo de esta convocatoria es realizar una pre-selección de estudiantes para participar del proceso de admisión al programa de doble titulación con el INSA Strasbourg.</p> <p>Se disponen de dos cupos por cada una de las siguientes carreras del INSA Strasbourg:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica - Ingeniería Civil - Mecatrónica |
| Fecha de Inicio | 12 de octubre de 2018 |
| Fecha de Cierre | 18 de noviembre de 2018 |
| Destinatarios | <p>Estudiantes de pregrado de los siguientes programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Civil (Bogotá) - Ingeniería Electrónica (Bogotá) - Ingeniería Mecánica (Bogotá) - Ingeniería Mecatrónica (Bogotá) |
| Financiación | El estudiante no debe pagar matrícula en la institución de destino, pero el resto de gastos de manutención, tiquetes, etc. corren por cuenta del estudiante. |
| Duración | 2 años a partir de septiembre de 2019. |
| Requisitos del candidato estudiante | <ul style="list-style-type: none"> - Tener calidad de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia, durante los dos años de estadía en Francia. - Ser estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia en uno de los programas previamente mencionados. - Tener un P.A.P.A de 3.7 al momento de presentarse a la convocatoria (por ningún motivo se aceptan promedios inferiores). - Tener un porcentaje de avance de carrera adecuado de tal manera que pueda llegar a cumplir con el requisito académico del convenio al finalizar 2019-1, en adjunto a esta convocatoria están los requisitos para cada carrera (el no cumplimiento a cabalidad de este requisito implica la exclusión del programa de doble titulación). - Haber cursado los 4 niveles de inglés de la universidad. |

| | <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante debe tener un nivel de francés de al menos B1 certificado o pertenecer al programa PMP-francés de la Facultad de Ingeniería (no se requiere certificado de la pertenencia a PMP). - En caso de ser admitido al programa de doble titulación, el estudiante se debe comprometer a obtener un nivel B2 en francés al finalizar 2019-I (el no cumplimiento a cabalidad de este requisito implica la exclusión del programa de doble titulación). | | | | | | | | |
|--|---|-----------|--------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------|--|-------------------------|
| Documentos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Carta de motivación en español y francés (máximo 2 páginas). ➤ Hoja de vida en español y francés (máximo 2 páginas). ➤ Carta de aceptación de los términos de referencia de la convocatoria (adjunta a esta convocatoria). ➤ Copia de la cédula. ➤ Copia del certificado de notas oficial, no se acepta la versión del SIA. ➤ Certificados de nivel de idiomas. No se requiere certificado de los 4 niveles de inglés de la Universidad. | | | | | | | | |
| Lugar de presentación de los documentos | <p>Los documentos deben ser enviados por correo electrónico a coopint_fibog@unal.edu.co Con asunto: "Convocatoria INSA Strasbourg 2018".</p> <p>Nota: La documentación <u>completa</u> se debe enviar en un único archivo pdf. Toda documentación que no cumpla con este requisito no será tenida en cuenta.</p> | | | | | | | | |
| Proceso de pre-selección | <p>El proceso de pre-selección se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará la verificación de requisitos y se publicará una lista de los pre-seleccionados el día 21 de noviembre. <p>Nota: Se tendrán como criterios para la pre-selección el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el p.a.p.a., el nivel de dominio de los idiomas certificados, la hoja de vida del estudiante y sus motivaciones.</p> | | | | | | | | |
| Cronograma | <table border="1" data-bbox="423 1304 1450 1476"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA LÍMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apertura de la convocatoria</td> <td>12 de octubre de 2018</td> </tr> <tr> <td>Cierre de la convocatoria</td> <td>18 de noviembre de 2018</td> </tr> <tr> <td>Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados</td> <td>21 de noviembre de 2018</td> </tr> </tbody> </table> | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | Apertura de la convocatoria | 12 de octubre de 2018 | Cierre de la convocatoria | 18 de noviembre de 2018 | Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados | 21 de noviembre de 2018 |
| ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | | | | | | | | |
| Apertura de la convocatoria | 12 de octubre de 2018 | | | | | | | | |
| Cierre de la convocatoria | 18 de noviembre de 2018 | | | | | | | | |
| Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados | 21 de noviembre de 2018 | | | | | | | | |
| Aclaraciones | <p>Una vez publicados los resultados de los estudiantes que cumplen requisitos, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones hasta el día 22 de noviembre de 2018.</p> <p>Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.</p> <p>Las peticiones y reclamaciones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico coopint_fibog@unal.edu.co, con el asunto "Reclamación convocatoria INSA Strasbourg 2018".</p> | | | | | | | | |
| Fecha de inicio del programa | 2019 - III | | | | | | | | |

| | |
|--------------------------|---|
| Mayor información | PRI – Ingeniería Sede Bogotá |
| Observaciones | <ul style="list-style-type: none">• Los documentos que envíen después de la fecha límite no serán tenidos en cuenta.• Sólo es posible postularse a máximo dos convocatorias por semestre (no se cuentan las convocatorias de ParisTech y Polytechnique). |

Bogotá D.C., __/__/____

Señores
DRE

Asunto: Carta de aceptación de los términos de referencia de la Convocatoria Universidad Nacional de Colombia- INSA Strasbourg 2018

Como estudiante candidato a la Convocatoria Universidad Nacional – INSA Strasbourg 2018 me permito informar que conozco, acepto y cumplo con la totalidad de los requisitos establecidos en los términos de referencia para participar en dicha convocatoria y con lo establecido en la resolución de movilidad N° 105 de 2017 de vicerrectoría académica.

A continuación presento la información correspondiente como candidato:

| | |
|--|--|
| Nombre del candidato | |
| Cédula | |
| Programa curricular | |
| Contacto del candidato (celular, correo electrónico) | |

Cordialmente,

| |
|--|
| <p>Nombre y firma Estudiante C.C.:</p> |
|--|

Requisitos doble titulación ParisTech – Facultad de Ingeniería sede Bogotá

| Carrera | Requisitos |
|------------------------|---|
| Ingeniería Civil | El estudiante deberá haber aprobado satisfactoriamente 144 créditos del plan de estudios; los 36 créditos restantes que no serán obligatorios cursar en la Universidad Nacional corresponden a las siguientes asignaturas: Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura, Fundamentos de Construcción, Ingeniería Civil Sostenible, Construcción de Obras Civiles, Trabajo de Grado y 18 créditos de Libre elección. |
| Ingeniería Eléctrica | El estudiante deberá haber aprobado 63 créditos correspondientes al componente de Fundamentación y 57 créditos del componente disciplinar. |
| Ingeniería Mecánica | El estudiante deberá haber aprobado mínimo 130 créditos del programa, incluyendo todos los créditos correspondientes al componente de Fundamentación (58 créditos), 61 créditos del componente disciplinar y 9 créditos de Libre Elección. |
| Ingeniería Mecatrónica | El estudiante deberá haber aprobado mínimo 130 créditos del programa, incluyendo todos los créditos correspondientes al componente de Fundamentación (56 créditos), 65 créditos del componente disciplinar y 9 créditos de Libre Elección. |